

R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA MORTOLA DI PUGLIA C. A. (MORDICA)".

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario Noveno el 30 de diciembre de 1974 se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA MORTOLA DI PUGLIA C. A. (MORDICA)".

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 9º el 17 de septiembre de 1976 la mencionada compañía aumentó su capital en CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SUCRES con lo cual su capital actual será de QUINIENTOS MIL SUCRES; y, reformó sus estatutos sociales. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 22 de Nov./76 de fojas 24.668 a 24.688 N° 5.078 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 17.251 del Repertorio.

3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura la señora Elena Di Puglia viuda de Mordola, Gerente de "INMOBILIARIA MORTOLA DI PUGLIA C. A. (MORDICA)".

4.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en especie consistente en un inmueble ubicado en esta ciudad.

5.— Las reformas estatutarias son:

ARTICULO QUINTO.— El capital social es de quinientos mil sucres, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas por valor de un mil sucres cada una, numeradas del cero uno al quinientos.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos fue aprobada mediante Resolución N° 5890 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 26 de Octubre/76 e inscrita en este cantón el 22 de Noviembre de 1976 de fojas 24.663 a 24.667 N° 5.077 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 17.250 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1976.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Dic. 29/76.